

**INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JOMOSU S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS: Por medio de la presente, pongo a vuestra consideración el informe de labores del ejercicio económico del 2019, en mi calidad de Gerente General De la compañía, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 289 de la Ley de Compañías, y A la resolución 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, al mismo tiempo que Informo de las situaciones administrativas y operacionales de la empresa,

**CONSIDERACIONES GENERALES**

Durante el presente ejercicio 2019, los resultados no se han cumplido con las metas Deseadas porque, SERVICIO DE RENTAS INTERNAS en el presente periodo económico del mes de Abril del 2019, creo unas ventas en su sistema, que nuestra Empresa JOMOSU S.A. no ha realizado, SRI debito de la cuenta de ahorro valores por \$1.459,37 y se presentó el reclamo correspondiente al SRI, hasta la fecha las resoluciones emitidas no son clara a favor de nuestra empresa, el mismo sistema ha creado declaraciones de ingreso de otro tipo de Negocio con la Actividad Mercantil de Nuestro Negocio, valores que determinan el ejercicio económico del 2015, por esta razón en nuestro balance tenemos una CUENTA POR COBRAR al SRI del siguiente valor \$ 1.459,37.

Las propuestas y cotizaciones presentada, solo han quedado en propuestas, pero las Mismas sus efectos han sido negativos por falta de presupuesto para su adquisición, y tengo Que dejar asentado que todo se maneja por compras Públicas y no hemos tenido suerte en El presente ejercicio, porque la competencia es fuerte.

Espero en el futuro buscar otros medios, que sean favorables para la empresa y por Este medio buscar resultados positivos en el futuro, para mejorar la situación financiera De la empresa.

Atentamente,

  
Ej. José Mora Suárez  
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 3 del 2020.